

**ARTURO ESPINOSA**

“Deben aclarar imprecisiones”

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

La iniciativa presidencial de reforma electoral, enviada a la Cámara de Diputados, no es tan radical como se había anticipado y, en principio, no afecta la autonomía de la autoridad electoral, aseguró Arturo Espinosa Sillis, director de Laboratorio Electoral.

Sin embargo, advirtió que muchos aspectos permanecen



imprecisos en la propuesta y deberán ser aclarados en las leyes secundarias, para las cuales Morena tiene los votos para hacer modificaciones sin necesidad de aliados.



Tiene sus cosas positivas porque tú escoges a los candidatos, pero también genera ciertas malas prácticas de clientelismo.”

ARTURO ESPINOSADIRECTOR DE
LABORATORIO ELECTORAL

“Hay una salvedad, muchas de las modificaciones que se están planteando, que se proponen, si van a ser la clave, va a estar en la regulación, en las leyes secundarias.

Y hago esta salvedad porque que no se nos olvide que en las leyes secundarias Morena sí tiene la mayoría suficiente para hacer solo las modificaciones”, señaló en entrevista con Pascal Beltrán del Río en **Imagen Radio**.

Entre los puntos más relevantes de la iniciativa de reforma constitucional de la Presidenta Claudia Sheinbaum, Espinosa Sillis destacó la modificación en la elección de diputados plurinominales mediante un sistema que incluiría a los “mejores perdedores” y listas abiertas, lo que permitiría a los ciudadanos elegir candidatos.